



# Asamblea General

Septuagésimo cuarto período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general  
25 de febrero de 2020  
Español  
Original: inglés

---

## Segunda Comisión

### Acta resumida de la 20ª sesión

Celebrada en la Sede (Nueva York) el lunes 21 de octubre de 2019 a las 15.00 horas

*Presidenta:* Sra. Beshkova (Vicepresidenta interina) . . . . . (Bulgaria)

## Sumario

Tema 23 del programa: Actividades operacionales para el desarrollo (*continuación*)

- a) Actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo (*continuación*)
- b) Cooperación Sur-Sur para el desarrollo (*continuación*)

---

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse lo antes posible, con la firma de un miembro de la delegación interesada, a la Jefatura de la Sección de Gestión de Documentos ([dms@un.org](mailto:dms@un.org)), e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).



*Se declara abierta la sesión a las 15.00 horas.*

**Tema 23 del programa: Actividades operacionales para el desarrollo** (*continuación*)

**a) Actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo** (*continuación*) (A/74/71, A/74/71/Add.1, A/74/73-E/2019/14, A/74/73-E/2019/14/Add.1, A/74/73-E/2019/14/Add.2, A/74/73-E/2019/14/Add.3, A/74/306 y A/74/306/Add.1)

**b) Cooperación Sur-Sur para el desarrollo** (*continuación*) (A/74/336)

1. **La Sra. Ahmed** (Sudán) dice que la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible requiere un sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo más eficaz y colaborativo. Su delegación concede gran importancia a los principios aplicables a ese sistema que se establecen en las resoluciones 71/243 y 72/279 de la Asamblea General. La erradicación de la pobreza en todas sus formas debería ser el principal objetivo del sistema revitalizado de las Naciones Unidas para el desarrollo. Una estrecha cooperación con los Gobiernos resulta esencial para promover la implicación y el liderazgo nacionales y velar por que se tengan en cuenta las prioridades nacionales. La nueva generación de equipos de las Naciones Unidas en los países también debería intensificar las consultas con los Gobiernos.

2. Con una mejor financiación del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, se aumentará la eficacia de este y se podrán atender las prioridades y necesidades nacionales, en particular las de los países menos adelantados y los países en desarrollo. Hay que trabajar para que dicha financiación sea suficiente, previsible y sostenible.

3. La cooperación Sur-Sur es esencial y, al igual que la cooperación triangular, puede suponer una valiosa contribución para el desarrollo sostenible, pero no sustituye la cooperación Norte-Sur, sino que la complementa. La delegación del Sudán acoge con beneplácito el documento final de la Segunda Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur-Sur y espera que se tenga en cuenta al implementar la Agenda 2030.

4. **El Sr. Paolino Laborde** (Uruguay) dice que las Naciones Unidas deben apoyar el desarrollo económico y social de todos los Estados Miembros, incluidos aquellos que, a través de grandes esfuerzos de reajuste estructural, de apertura de mercados y de adopción de otras medidas, han logrado alcanzar niveles de desarrollo intermedio, pero que, para su sostenibilidad,

requieren el apoyo de la cooperación internacional. Algunos países quedan prácticamente excluidos del acceso a la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) sobre la base de un criterio parcial, el ingreso per cápita, que no refleja la realidad económica y social en que viven esos países, con vulnerabilidades como la pobreza persistente y las inequidades estructurales, ni tiene en cuenta la multidimensionalidad del desarrollo.

5. Dado que el Uruguay tiene un ingreso per cápita superior a una determinada cantidad, se ha graduado a la categoría de país de renta alta, por lo que queda excluido de los beneficiarios de la AOD; sin embargo, las cifras de ingreso per cápita no tienen en cuenta factores tan importantes como la distribución de la riqueza y problemas como la inequidad, la inflación y los elevados costos de vida. El Uruguay reafirma el concepto de desarrollo en transición y seguirá coordinando esfuerzos para que el desarrollo deje de ser medido solamente en términos de ingreso per cápita.

6. **El Sr. Alsharrah** (Kuwait) dice que su delegación acoge con beneplácito la labor realizada para apoyar y promover la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular, puesto que ambas son mecanismos esenciales para alcanzar cotas más altas en todas las dimensiones del desarrollo. Al tener en cuenta las necesidades de los países en desarrollo, la cooperación Sur-Sur ha influido positivamente en la dinámica de la cooperación internacional; no obstante, por su carácter voluntario y cooperativo, constituye un complemento, y no un sustituto, de otros tipos de cooperación, en particular de la AOD.

7. Han transcurrido unos 40 años desde la aprobación del Plan de Acción de Buenos Aires para Promover y Realizar la Cooperación Técnica entre los Países en Desarrollo y la Declaración de Kuwait sobre Cooperación Técnica entre los Países en Desarrollo, que supusieron la plataforma de lanzamiento de una cooperación Sur-Sur eficaz. Esta no debería reducirse al ámbito técnico, sino que tendría que incluir otras formas de cooperación destinadas a afrontar los problemas sociales, económicos y ambientales, mejorar la coordinación y lograr la estabilidad en los países del Sur, sin olvidar nunca las prioridades de estos últimos, para que puedan alcanzar el desarrollo sostenible para 2030. Con la celebración de la Segunda Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur-Sur, arrancó una nueva fase de la asociación entre los países del Sur.

8. Kuwait ha prestado asistencia a más de 100 países por medio del Fondo de Kuwait para el Desarrollo Económico Árabe, lo que convierte al país en uno de los principales proveedores de asistencia humanitaria y

para el desarrollo del mundo. Los países desarrollados deben cumplir sus compromisos con los países en desarrollo y proporcionar suficiente AOD. Para poder confrontar los complejos problemas que aquejan al mundo, todas las partes interesadas también tienen que cooperar mejor entre sí. A ese respecto, las Naciones Unidas tienen una función de liderazgo que desempeñar facilitando el intercambio de experiencias y enseñanzas extraídas.

9. **El Sr. Lenanguy Brinz** (República Centroafricana) dice que, tras la vuelta del orden constitucional a su país, el Gobierno ha comenzado a implementar la Agenda 2030, para lo cual ha elaborado el Plan Nacional de Recuperación y Consolidación de la Paz 2017-2021. La República Centroafricana ha recibido apoyo por parte de asociados técnicos y financieros para ejecutar el Plan y las obligaciones internacionales contraídas en virtud de la Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo y el Nuevo Pacto para Trabajar en Estados Frágiles. Se han creado marcos de diálogo, seguimiento y evaluación para mejorar la cooperación y lograr que las políticas económicas y sociales del país sean más eficaces. Los asociados técnicos y financieros visitan periódicamente el país para valorar la labor del Gobierno, recabar datos y analizar el rumbo de las políticas. Para lograr el desarrollo en el plano nacional, se trabaja con el sector privado, las autoridades locales y la sociedad civil.

10. Aunque la situación en la República Centroafricana sigue siendo frágil, se han hecho avances. Gracias a la AOD y a una mejor movilización de los recursos nacionales, el Gobierno ha podido iniciar el proceso de restitución del estado de derecho, crear instituciones eficaces y abiertas, impartir una educación de alta calidad e inclusiva y crear puestos de trabajo, con miras a forjar una sociedad en paz y fomentar el desarrollo sostenible. Además, está modernizando el sistema de administración tributaria, con el respaldo de los asociados técnicos y financieros del país, y se han celebrado sesiones de capacitación en torno al impuesto sobre el valor añadido, las auditorías fiscales y el plan de contabilidad elaborado por la Organización para la Armonización del Derecho Mercantil en África.

11. La República Centroafricana también ha recibido apoyo del Fondo Monetario Internacional en el marco del acuerdo del Servicio de Crédito Ampliado de tres años, que concluyó en 2016. El Gobierno de la República Centroafricana seguirá estudiando todas las posibilidades a su alcance para movilizar más recursos nacionales y, al mismo tiempo, atraer la inversión extranjera con el propósito de que el país logre cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

12. **El Sr. Moraru** (República de Moldova) dice que su delegación celebra la oportunidad brindada para hacer balance de los progresos logrados en la aplicación de la resolución 71/243 de la Asamblea General. Como se señala en el informe del Secretario General sobre la aplicación de la resolución (A/74/73-E/2019/14), se ha progresado bastante en el establecimiento de nuevas bases y de mecanismos de coordinación y rendición de cuentas a todos los niveles. La delegación de la República de Moldova acoge con beneplácito el trabajo realizado en 2019 para ultimar las importantes piezas de la estructura de la reforma destinadas a apoyar el nuevo sistema de coordinadores residentes, incluido el Marco de Asistencia rediseñado de las Naciones Unidas para el Desarrollo y los aspectos del ámbito nacional del marco de gestión y rendición de cuentas del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo.

13. El pacto de financiación, otro elemento fundamental de la reforma, tiene por objeto corregir el desequilibrio entre los recursos ordinarios y los complementarios. Aunque los problemas de financiación del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo no se resolverán necesariamente definiendo objetivos porcentuales para la financiación básica, el pacto debería contribuir a ampliar las fuentes de apoyo financiero, en particular para el nuevo sistema de coordinadores residentes. La Organización debe estudiar otras modalidades de financiación similares a la de los recursos ordinarios, como mecanismos bien articulados de financiación común que podrían ayudar al sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo a atender las demandas de un asesoramiento sobre políticas coherente y de enfoques integrados.

14. El sistema reposicionado de las Naciones Unidas para el desarrollo ha de cobrar un mayor protagonismo en cuanto a la financiación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, por ejemplo, ayudando a los Gobiernos a sacar partido de una financiación, unas asociaciones y unas tecnologías adecuadas. El orador desea y espera que, al final, todos los equipos de las Naciones Unidas en los países consigan apoyar a los países en que se ejecutan programas para que formen coaliciones de financiación con las que resolver el déficit de financiación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

15. La delegación de la República de Moldova reconoce los avances logrados hasta la fecha en la elaboración de un enfoque más estratégico y coherente de las Naciones Unidas a nivel mundial y nacional. Todos los interesados tienen el deber de velar por que el proceso de reforma actual desemboque en un sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo caracterizado por un mayor grado de transparencia, rendición de cuentas

y colaboración. Para instaurar mejores plataformas de rendición de cuentas, es preciso, entre otras cosas, que los órganos rectores del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo presenten informes unificados sobre la ejecución de las decisiones asociadas a la reforma, ya que así se lograrían niveles superiores de supervisión y coherencia.

16. La delegación de la República de Moldova encomia las iniciativas de la Dependencia Común de Inspección para mejorar la coherencia y la cooperación en todo el sistema, la eficacia organizativa, la rendición de cuentas y la integridad, y coincide con ella en que el fomento de la cooperación entre organismos, en particular a nivel de los países, puede mejorar en gran medida la eficiencia y la eficacia de los servicios de apoyo administrativo. Deben aplicarse en su totalidad las recomendaciones de la Dependencia destinadas a mejorar la eficiencia y la eficacia, que aparecen recogidas en su informe sobre el tema (JIU/REP/2018/5). La delegación de la República de Moldova también hace suyas las recomendaciones que formuló la Dependencia en su Examen del Plan de Acción para Todo el Sistema de las Naciones Unidas sobre la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (JIU/REP/2019/2), que han de actuar como catalizador para reforzar la rendición de cuentas del sistema de las Naciones Unidas en cuanto a la incorporación de la perspectiva de género, la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.

17. **La Sra. Moe** (Noruega) dice que la ambiciosa reforma de las Naciones Unidas persigue mejorar la capacidad que tiene el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo de ayudar a los Estados Miembros a implementar la Agenda 2030 de un modo coherente, integrado y eficiente; no obstante, solo prosperará si todas las entidades de las Naciones Unidas armonizan sus políticas y procedimientos con los objetivos de la reforma. La transparencia resulta crucial para garantizar la confianza en el proceso de reforma. Por tal razón, todos los documentos e informes internos de orientación para todo el sistema han de ponerse a disposición del público, lo que permitirá a los interesados participar de forma activa y fructífera en los procesos intergubernamentales.

18. Los coordinadores residentes deben contar con la facultad real de dirigir las iniciativas del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo en el plano nacional. Para ello, debe implantarse plenamente el marco de gestión y rendición de cuentas. Además, el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible debe reflejar la ventaja comparativa de la Organización en cada país, ya que las Naciones Unidas no pueden hacerlo todo en todas partes. Un buen punto

de partida consistiría en realizar evaluaciones comunes consultivas para los países a fin de determinar las causas fundamentales de la desigualdad y la pobreza presentes en ellos. Los esfuerzos de la Organización por garantizar que nadie se quede atrás han de centrarse en reducir las desigualdades y en promover los derechos humanos y las normas internacionales.

19. La igualdad de género y el empoderamiento de la mujer tienen un efecto multiplicador en el crecimiento, la erradicación de la pobreza y el desarrollo sostenible; sin embargo, la perspectiva de género no está totalmente incorporada al sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo. El Plan de Acción para Todo el Sistema de las Naciones Unidas sobre la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres debe ejecutarse plenamente. El modelo de financiación vigente del sistema de desarrollo representa un lastre para la reforma, por lo que la delegación de Noruega acoge con beneplácito el pacto de financiación. Todos los Estados Miembros deberían estudiar cómo mejorar la flexibilidad y la previsibilidad de su financiación. Es preocupante que el nuevo sistema de coordinadores residentes no disponga de fondos suficientes. Noruega está dispuesta a asumir la parte que le corresponde en el reparto de la responsabilidad.

20. La delegación de Noruega aguarda con interés que el Secretario General remita en 2020 un informe amplio, analítico y empíricamente fundamentado que abarque todas las disposiciones de las resoluciones 71/243 y 72/279 de la Asamblea General, incluido el sistema de coordinadores residentes, además del informe anual de la Oficina de Coordinación del Desarrollo. Asimismo, manifiesta su anhelo de seguir participando en el proceso de reforma, en particular en lo relativo al examen de los activos regionales y las oficinas multipaís, pero señala que la Organización debe proporcionar un calendario para la celebración de consultas con los Estados Miembros y notas informativas sobre los progresos logrados hasta la fecha.

21. **El Sr. Lippwe** (Estados Federados de Micronesia) dice que su delegación acoge con beneplácito la decisión del Secretario General de establecer, en estrecha consulta con los Gobiernos de la región de Micronesia, una oficina multipaís en el Pacífico Norte para atender las necesidades y prioridades de los países del Pacífico Norte y apoyar sus esfuerzos por hacer avanzar la Agenda 2030 y las Modalidades de Acción Acelerada para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (Trayectoria de Samoa). La delegación de los Estados Federados de Micronesia llevaba mucho tiempo solicitando que se creara esa oficina, que acercará las Naciones Unidas a los pueblos de Kiribati, las Islas

Marshall, Nauru, Palau y los Estados Federados de Micronesia y posibilitará una mejor prestación sobre el terreno de los servicios del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, lo que, a su vez, aumentará la calidad de vida en la región. Los Jefes de Estado de los cinco países se reunieron en paralelo a la semana de alto nivel del período de sesiones en curso de la Asamblea General para debatir cuál habría de ser la sede de la nueva oficina y recomendaron al Secretario General que se estableciera en los Estados Federados de Micronesia, cuyo Gobierno está dispuesto a colaborar con las Naciones Unidas y todos los asociados para que este proyecto se convierta en realidad.

22. **El Sr. Albuflasa** (Bahrein) dice que la cooperación Sur-Sur ha adquirido una importancia creciente en el último decenio debido al peso cada vez mayor de los países del Sur en la economía mundial y a las iniciativas emprendidas por las Naciones Unidas y los Estados Miembros para dotar a los países en desarrollo del Sur de los instrumentos necesarios para luchar contra la pobreza y la inseguridad alimentaria y fomentar la innovación industrial y el desarrollo económico. En la Segunda Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur-Sur, los Gobiernos hicieron un llamamiento a la solidaridad con los pueblos del Sur para acelerar el avance hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

23. Bahrein se ha beneficiado de la cooperación Sur-Sur y triangular en esferas como el desarrollo de prácticas agrícolas sostenibles y la seguridad alimentaria. Es sumamente importante que todos los Estados Miembros intercambien lecciones aprendidas y experiencias, ya que, así, se facilita el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La cooperación Sur-Sur resulta esencial para garantizar que todos los países, y no solo los del Sur, puedan aspirar a un futuro sostenible.

24. **El Sr. Bhandari** (Nepal) dice que los ambiciosos objetivos de la Agenda 2030 exigen un sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo con una elevada capacidad de respuesta, además de eficaz y racionalizado. Las resoluciones [71/243](#) y [72/279](#) de la Asamblea General ofrecen una buena orientación en ese sentido. La implicación y el liderazgo nacionales son fundamentales para la implementación sostenible de la Agenda 2030, el Programa de Acción en favor de los Países Menos Adelantados para el Decenio 2011-2020 y el Programa de Acción de Viena en favor de los Países en Desarrollo Sin Litoral para el Decenio 2014-2024.

25. La función básica del sistema de coordinadores residentes debe consistir en coordinar la labor de las entidades de las Naciones Unidas que trabajan sobre el

terreno y velar por que las actividades de desarrollo sean coherentes y estén armonizadas con los planes y políticas nacionales. La rendición de cuentas es un elemento crucial. Aunque el reposicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo ya está en marcha, hay que evitar que el período de transición se prolongue, puesto que todos los esfuerzos deben centrarse en implementar la Agenda 2030. El Marco de Asistencia rediseñado de las Naciones Unidas para el Desarrollo y los documentos de los programas por países deben armonizarse con los planes y prioridades de desarrollo de los Gobiernos. La implicación nacional evitará la duplicación y el despilfarro de recursos que pueden erosionar la confianza y poner en peligro el crédito de las Naciones Unidas a largo plazo.

26. Nepal, tras haber reorientado su atención al desarrollo y la prosperidad, confía en la capacidad del sistema reposicionado de las Naciones Unidas para el desarrollo de atender eficazmente sus necesidades y prioridades en materia de desarrollo. A ese respecto, para contar con un sistema de coordinadores residentes empoderado e imparcial, es crucial disponer de medios adecuados de ejecución y emplearlos de un modo óptimo. La financiación debe ser previsible y estar en consonancia con las prioridades del país en que se ejecute el programa pertinente. Para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la comunidad internacional debe esforzarse por subsanar el creciente déficit de financiación, ya que los recursos ordinarios son el fundamento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo.

27. Como complemento de la cooperación Norte-Sur, la cooperación Sur-Sur encierra un enorme potencial para acelerar la implementación de la Agenda 2030. La delegación de Nepal acoge con beneplácito la celebración de la Segunda Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur-Sur y espera que infunda ánimos a la comunidad internacional para aprovechar los beneficios derivados de la cooperación Sur-Sur.

28. Las personas más rezagadas de los países más vulnerables sufrirían las peores consecuencias de un eventual incumplimiento de las promesas del sistema revitalizado de las Naciones Unidas para el desarrollo. La capacidad de satisfacer las necesidades de esos países constituirá la verdadera prueba de fuego de la eficacia de las Naciones Unidas.

29. **La Princesa Al Saud** (Arabia Saudita) dice que su delegación acoge con beneplácito el trabajo realizado por el Secretario General para aplicar las disposiciones de las resoluciones [71/243](#) y [72/279](#) de la Asamblea

General e incrementar la eficacia del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo. Sin embargo, la transparencia, la rendición de cuentas y una financiación adecuada son aspectos cruciales para que se logren avances. Desde el decenio de los cincuenta, la Arabia Saudita viene proporcionando AOD para apoyar proyectos en esferas clave como el desarrollo de las infraestructuras y la capacitación, así como para ayudar a mitigar crisis humanitarias. Dicha asistencia asciende al 1,9 % del ingreso nacional bruto del país.

30. La labor que realizan los coordinadores residentes es extremadamente útil. La delegación de la Arabia Saudita celebra las iniciativas puestas en marcha para garantizar la paridad de género y el equilibrio geográfico en el seno del sistema de coordinadores residentes. También aprecia los esfuerzos destinados a mejorar la eficiencia, aunque señala que estos han de acometerse en cooperación con el país en que se ejecuta el programa y respetando siempre sus prioridades. La Arabia Saudita aguarda con interés la celebración de debates inclusivos, amplios y transparentes sobre la reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, con miras a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

31. **La Sra. Micael** (Eritrea) dice que la cooperación Sur-Sur se caracteriza por la implicación nacional, un rasgo importante para fomentar el sentimiento de asociación y solidaridad en el Sur Global. La cooperación Sur-Sur aporta un enfoque estratégico para superar los problemas estructurales que afrontan los países en desarrollo. Sin embargo, por sí sola, no puede resolver las dificultades a las que han de hacer frente los países menos adelantados, como los conflictos, los problemas asociados al clima, los desastres naturales, la capacidad productiva limitada y las deficiencias de infraestructura. Hay que explorar todas las modalidades de cooperación disponibles, incluida la triangular, la Norte-Sur y la bilateral. No es posible lograr una rápida transformación social, económica y ambiental de los países en desarrollo sin un liderazgo firme, un mayor grado de sinergia y eficiencia, y asociaciones más robustas y centradas en las esferas prioritarias nacionales. Eritrea trabaja con diligencia para mejorar su propia capacidad productiva invirtiendo en su capital humano.

32. La paz y la estabilidad son ingredientes indispensables para que los países afectados por conflictos puedan desplegar todo su potencial, así como para liberar los recursos que tanto se necesitan. Tras dos decenios de conflicto y desconfianza, la reciente evolución positiva de la situación en el Cuerno de África ha despertado un nuevo espíritu de cooperación regional. Los países de la región están colaborando

estrechamente para abordar cuestiones complejas relacionadas con la paz, la seguridad y el desarrollo de un modo acorde con las prioridades y aspiraciones de sus pueblos. La paz y la estabilidad de la región traen consigo la promesa de un mayor volumen de comercio e inversión, unos sistemas superiores de transporte y comunicaciones y una mejor infraestructura.

33. **El Sr. Ammann** (Suiza) dice que su delegación acoge con beneplácito el minucioso examen efectuado por la Dependencia Común de Inspección de la eficacia, el valor añadido y las repercusiones del Plan de Acción para Todo el Sistema de las Naciones Unidas sobre la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres. Suiza ha apoyado económicamente la primera fase del Plan de Acción para Todo el Sistema, razón por la cual a su delegación le complace saber que, según la Dependencia Común de Inspección, se han hecho progresos notables, habida cuenta de los recursos invertidos. El Plan de Acción para Todo el Sistema ha demostrado ser un marco eficaz para el seguimiento de los progresos logrados en el sistema en su conjunto y la implantación de mejoras, y ha señalado el camino para definir estándares de igualdad de género e incorporación de la perspectiva de género. El Plan de Acción para Todo el Sistema también ha puesto de manifiesto que los distintos elementos del sistema de las Naciones Unidas pueden colaborar de manera diferente. El examen también ha destacado la valiosa labor y liderazgo de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), una buena ilustración de cómo ONU-Mujeres está aprovechando su mandato de coordinación.

34. En lo que respecta a la segunda fase del Plan de Acción para Todo el Sistema, Suiza coincide con la Dependencia Común de Inspección en que el aseguramiento de la calidad es importante para un mecanismo que se basa en la presentación de informes propios y que cada entidad ha de asumir la responsabilidad de dicho aseguramiento. No obstante, una de las razones del éxito del Plan de Acción para Todo el Sistema es que todas las entidades de las Naciones Unidas se evalúan de manera armonizada. En consecuencia, todos los mecanismos de aseguramiento de la calidad deben funcionar del mismo modo para que las calificaciones sean comparables en todo el sistema.

35. A la delegación de Suiza le preocupan los escasos avances experimentados en la esfera de los recursos humanos y financieros, que es donde más patente se hace el respaldo de una entidad informante a la igualdad de género. El Plan de Acción para Todo el Sistema no debe convertirse en una mera cortina de humo. Todas las

entidades de las Naciones Unidas deben invertir más en igualdad de género.

36. La delegación de Suiza está de acuerdo con la Dependencia Común de Inspección en que debe reforzarse la rendición de cuentas. Al poner a disposición del público las cifras de las distintas entidades informantes, se aumentarían la transparencia y la rendición de cuentas. Sin embargo, esa información no tiene por qué incluirse necesariamente en el informe del Secretario General. A la delegación de Suiza le interesaría que ONU-Mujeres la pusiera al corriente de cómo progresa el desarrollo de un portal de datos en línea en el que publicar las calificaciones.

37. **La Sra. Carpentier** (Jefa de la Oficina de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo en Nueva York (UNCTAD)) dice que la promoción de la cooperación Sur-Sur y triangular, incluido el aumento del comercio Sur-Sur y el intercambio de buenas prácticas, enseñanzas extraídas y experiencias del Sur, es una parte esencial del mandato de la UNCTAD. En 2018 y 2019, la UNCTAD ha celebrado decenas de diálogos en materia de políticas y talleres de desarrollo de la capacidad sobre la cooperación Sur-Sur, ha forjado varias asociaciones destinadas a promover dicha cooperación y ha respaldado más de 20 actos e iniciativas regionales, subregionales e interregionales.

38. La UNCTAD ha apoyado a numerosos países en desarrollo para que participen en el comercio Sur-Sur y establezcan asociaciones. Por ejemplo, ha contribuido a crear una asociación entre cuatro países africanos y la India con el fin de desvelar el valor oculto de los subproductos del algodón, y sigue ayudando a los países a participar en el Sistema Global de Preferencias Comerciales entre Países en Desarrollo. En lo que respecta a la cooperación técnica y el desarrollo de la capacidad, la UNCTAD ha abierto centros regionales de excelencia en Viet Nam y Mauricio con el objetivo de capacitar a los países menos adelantados para desarrollar y mejorar sus sectores pesqueros, mientras que en América del Sur y en la región de Oriente Medio y Norte de África, está promoviendo el intercambio de conocimientos entre los organismos de defensa de la competencia y de protección del consumidor.

39. En preparación de la Segunda Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur-Sur, la UNCTAD publicó un informe titulado “Forging a Path Beyond Borders: The Global South” (“Por un camino que trascienda las fronteras: el Sur Global”), que recogía recomendaciones y sugerencias prácticas para que los países del Sur las estudiaran. Durante la Conferencia, la UNCTAD celebró un acto paralelo

sobre los flujos financieros ilícitos en África y el papel de la cooperación Sur-Sur, en el que los participantes examinaron la forma en que tales flujos obstaculizan la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las medidas normativas que cabe adoptar para atacar el problema. Tras la Conferencia, la UNCTAD, en asociación con el Centro del Sur, la Organización Internacional del Trabajo y el Grupo de los 77 y China, celebró una reunión informativa en Ginebra para comunicar los resultados de la Conferencia a los interesados y estudiar cómo seguir promoviendo la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular.

*Se levanta la sesión a las 16.00 horas.*